

INTERPOL

EL TRABAJO

2003

SECRETARÍA GENERAL
ACTIVIDADES DE INTERPOL 2003

SUMARIO

| | |
|--|-----------|
| Introducción del Secretario General | 1 |
| Servicios protegidos de comunicación policial | 2 |
| Sistema I-24/7 | 2 |
| La comunicación por conducto de Interpol | 4 |
| Servicios de información operativa con fines policiales | 6 |
| Bases de datos | 6 |
| Datos científicos | 7 |
| Análisis de información criminal | 8 |
| Apoyo en investigaciones sobre fugitivos (FIS) | 9 |
| Servicios de apoyo policial operativo | 10 |
| Centro de Mando y Coordinación | 10 |
| Servicios Regionales y Nacionales | 10 |
| Ámbitos delictivos prioritarios | 14 |
| Actividades de apoyo | 21 |
| Asuntos públicos, comunicación y publicaciones | 21 |
| Recursos humanos | 22 |
| Balance general | 23 |

Pies de foto:

I2

Servicio fotográfico de Interpol

Photodisc

Servicios de aduanas francesas/M. Bonodot

Introducción del Secretario General

A lo largo del último año, en su incesante esfuerzo por hacer frente al panorama cada vez más complejo de la delincuencia internacional, Interpol ha seguido introduciendo profundos cambios en su funcionamiento. El presente informe nos brinda la oportunidad de reflexionar en lo que hemos conseguido, en lo que podríamos haber hecho de otro modo y en lo que exige más trabajo para mejorar nuestra labor.

Es evidente que debemos esforzarnos por ofrecer la máxima calidad a nuestros clientes policiales de todo el mundo en los tres servicios esenciales en los que se centra Interpol: el revolucionario sistema de comunicación mundial I-24/7, las bases de datos policiales internacionales, cada vez más completas y fundamentales, así como los servicios de análisis que las acompañan, y nuestra función preventiva consistente en prestar apoyo operativo a las fuerzas policiales de todo el mundo.

Lo que más sorprende de este último año es la energía y el vigor con que los miembros de la comunidad de Interpol — la Secretaría General, las Oficinas Subregionales y las Oficinas Centrales Nacionales de nuestros 181 países miembros — han acometido sus respectivas tareas. Hemos asumido la necesidad de trabajar 24 horas al día todos los días del año, lo que modifica la percepción que tienen del tiempo las fuerzas policiales de todo el mundo. Hemos conectado a casi la mitad de nuestros países miembros al sistema I-24/7, introduciendo así cambios fundamentales en la transmisión protegida y rápida, con fines policiales, de información de importancia crucial. Hemos impartido cursos de formación por todo el planeta para ampliar y mejorar el uso policial de los servicios de Interpol y, lo que es igualmente importante, determinar los modos en que pueden mejorarse tales servicios.

Hay que destacar, además, que hemos enunciado una serie de principios, prioridades y medidas de evaluación del funcionamiento que, a partir de ahora, serán los criterios por los que mediremos nuestro trabajo.

Pero no debemos dormirmos en los laureles. Hay que seguir mejorando los productos y servicios policiales que ofrecemos. Aunque nuestras bases



de datos contienen más registros y de mayor calidad, y son accesibles a muchas más fuerzas policiales, deben crecer aún con mayor rapidez y es necesario poner algunas de ellas, como la de documentos de identidad robados, a disposición de organizaciones internacionales y de otros organismos responsables de proteger a los ciudadanos y a las instituciones. Tenemos que acabar de conectar a todos los países miembros al sistema I-24/7 y asegurarnos de que todas las OCN cuentan con funcionarios policiales bien adiestrados para utilizarlo. Y debemos trabajar con los países miembros para determinar dónde puede resultar más eficaz la contribución de Interpol a las principales operaciones policiales de ámbito internacional.

Interpol debe estar siempre abierta al cambio y ocupar las posiciones de vanguardia a la hora de ofrecer soluciones creativas a los problemas policiales internacionales. Sólo de este modo podremos ofrecer mayor seguridad a los ciudadanos de todo el planeta.

Ronald K. Noble
Secretario General

Servicios protegidos de comunicación policial a escala mundial

La primera función esencial de Interpol, a saber, la prestación a escala mundial de unos servicios protegidos de comunicación policial, implica el intercambio rápido y eficaz, el archivo y el tratamiento de importante información policial. El cumplimiento de esta función hace necesario desplegar el nuevo sistema de comunicación de Interpol en todos los países miembros, impartir a sus usuarios la formación necesaria y crear los nuevos servicios basados en el sistema I-24/7, como el panel de mandos, el SBA en línea¹ y la difusión naranja de “alerta sobre la seguridad”.

Sistema I-24/7

Rápido y eficaz

En enero de 2003 la Organización inició el despliegue de su nueva infraestructura de comunicaciones de alta seguridad basada en Internet. Conocido como I-24/7, este sistema sustituye y mejora considerablemente el anterior sistema de la Organización y aumenta su capacidad para entablar una cooperación rápida y eficaz a fin de combatir el terrorismo y todas las formas de delincuencia internacional grave. Al término del primer año de despliegue están conectados 84 países miembros además de otros 10 centros, y se dispone de una interfaz sin fisuras que permite la comunicación con los países miembros y los centros cuya conexión está prevista para la segunda fase.

Verificaciones sobre información policial en tiempo real

El sistema de comunicación de Interpol conecta la Secretaría General de Interpol con las Oficinas Centrales Nacionales y los funcionarios policiales de los países miembros, de modo que éstos pueden intercambiar información policial, incluidas imágenes, con cualquier punto del planeta de forma protegida, en tiempo real, 24 horas al día, 7 días por semana y 365 días al año.

También permite entrar en la zona de acceso restringido del sitio web de Interpol, lo que facilita a la Organización el intercambio de información sobre la delincuencia. El sistema I-24/7, ya reconocido ampliamente como una herramienta esencial para el funcionamiento de los organismos encargados de la aplicación de la ley en todo el mundo, permite el acceso inmediato e interactivo a información sobre delincuencia que obra en poder de la Secretaría General. Esto significa que una fuerza policial conectada al sistema puede, desde cualquier punto del planeta, realizar verificaciones en tiempo real sobre las huellas dactilares, los pasaportes o los vehículos de cualquier sospechoso.

Complejo dispositivo de seguridad

El sistema I-24/7 dispone de un riguroso dispositivo de seguridad técnica basado en una red privada virtual provista de un algoritmo de cifrado 3DES y de mecanismos nacionales de acceso a las contraseñas. Todos sus usuarios deben acatar la Carta sobre la Seguridad del sistema I-24/7, que estipula una serie de principios de obligado cumplimiento relativos al uso del sistema. Esto significa que se ha tenido en cuenta tanto el factor técnico como el humano, esenciales ambos para lograr el máximo nivel de seguridad.

Desarrollo personalizado conforme a las necesidades de los usuarios

El sistema I-24/7 de Interpol no sólo mejora las posibilidades de comunicación de las fuerzas policiales, sino que se puede ir adaptando a fin de satisfacer las necesidades que en cada momento se plantean. Periódicamente se organizan en distintos lugares del mundo talleres de grupos de usuarios en los que se informa de cómo se está utilizando el sistema y de cómo pueden añadirse continuamente nuevas funciones. Interpol desea promover al máximo su uso y dar a conocer sus posibilidades a fin de mejorar la lucha contra la delincuencia internacional, y ofrece a sus países miembros una formación muy completa y un servicio de asesoramiento utilizando un repertorio de métodos tradicionales y de módulos de enseñanza en línea.

1. Servicio electrónico de Búsqueda Automática: permite la consulta de diversas bases de datos de Interpol a través del sistema I-24/7.



INTERPOL

Interpol Notices

Notices request form

For additional information regarding the use of this system, please refer to the on-line user's guide by clicking on the icon that represents the language of your choice.

1. - Click on the appropriate language

- English  French  Spanish  Arabic 

2. - Select the coloured Application Form chosen



Red



Blue



Green



Yellow



Black

La comunicación por conducto de Interpol

Más de tres millones de mensajes

En 2003 el número de mensajes intercambiados a través del sistema integrado mundial de comunicación policial de Interpol superó por vez primera los tres millones. Las OCN han respondido de forma muy positiva a la propuesta de que intercambien más mensajes con la Secretaría General. También en 2003 dicho intercambio se ha incrementado en más de un 81%, aunque tales mensajes sólo representan poco más del 25% del tráfico total de mensajes. No obstante, este aumento ha contribuido considerablemente a mejorar la calidad y cantidad de la información contenida en las principales bases de datos, lo que a su vez ha incrementado el número y la calidad de las respuestas positivas a las consultas realizadas en las bases de datos.



Distribución por regiones de los mensajes recibidos en la Secretaría General

Según la distribución regional seguida en Interpol, cerca de un 25% del total de sus miembros (46 países) pertenece a la región europea, y de ella procede el 60% de los mensajes que se reciben en la Secretaría General. En 2003 esa cifra se incrementó hasta casi el 65%, si bien la región americana (37 países) contribuye de forma estable al tráfico anual de mensajes con casi un 20% del total.

Difusiones internacionales

Las difusiones internacionales de Interpol constituyen una herramienta esencial para la cooperación policial internacional, como lo demuestra el hecho de que en los últimos seis años su publicación se ha incrementado en un 80%. En 2003 el incremento fue del

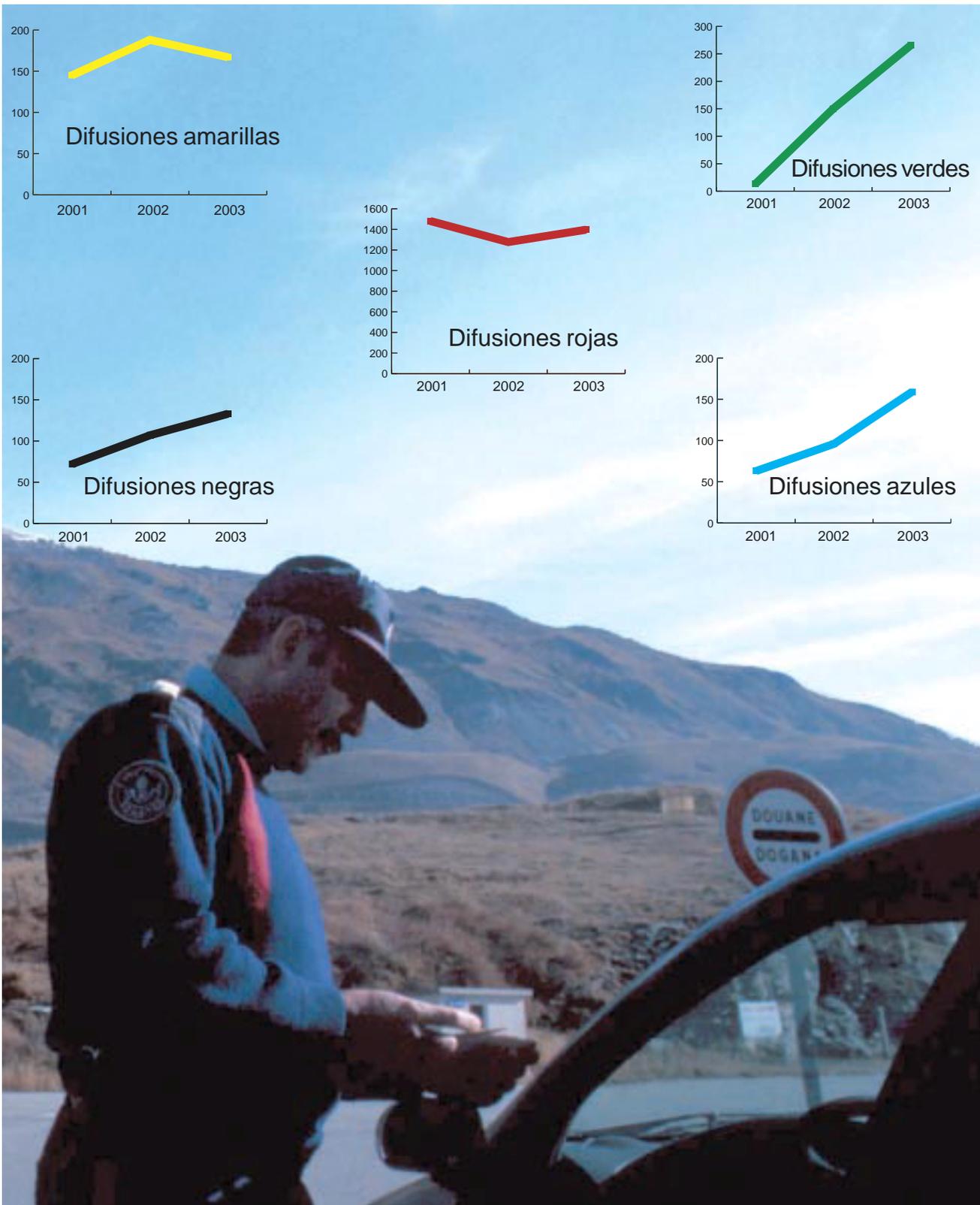
16%. Además aumentó en un 70% el número de países que utilizaron el procedimiento electrónico para solicitar la publicación de difusiones, que ya son 80 de los 181 países miembros, y más del 75% de todas las solicitudes de publicación de difusiones se recibieron de ese modo. A medida que el sistema de comunicación I-24/7 se pone a disposición de todos los países miembros, se espera que esa cifra aumente de modo que todas las OCN utilicen dicho procedimiento, lo que acelerará considerablemente la publicación de difusiones internacionales.

23.500 mensajes de difusión

Los mensajes de difusión son solicitudes de localización y detención de una persona que se envían a través del sistema de comunicación de Interpol. A diferencia de las difusiones internacionales, de carácter más oficial y cuya publicación debe ser solicitada a la Secretaría General, y después examinada y aprobada por este órgano, las OCN pueden enviar inmediatamente los mensajes de difusión a algunos o a todos los países miembros de Interpol. Los mensajes de difusión son un modo sencillo, ampliamente utilizado y eficaz de dar la alerta a escala internacional y solicitar asistencia en relación con una persona buscada a las fuerzas policiales de otros países. En la actualidad el uso de este servicio está aumentando de forma sostenida a un ritmo del 10% anual. En 2003 se enviaron más de 8.000 mensajes de difusión, y a fines de diciembre había en circulación un total de 23.500 mensajes de este tipo.

Resultados positivos

En 2003 se detuvo a 1960 personas objeto de difusiones internacionales o de mensajes de difusión de Interpol, lo que representa un aumento del 43% con respecto a 2002.



| Tipo de difusión internacional | 2001 | % del total | 2002 | % del total | 2003 | % del total |
|---|-------|-------------|-------|-------------|-------|-------------|
| Rojas (personas buscadas por la justicia) | 1.481 | 83,5 % | 1.277 | 70,2 % | 1.397 | 65,8 % |
| Amarillas (personas desaparecidas) | 145 | 8,2 % | 188 | 10,3 % | 167 | 7,9 % |
| Negras (cadáveres no identificados) | 72 | 4 % | 107 | 5,9 % | 133 | 6,3 % |
| Verdes (avisos preventivos sobre delincuentes reincidentes) | 13 | 0,7 % | 150 | 8,3 % | 266 | 12,5 % |
| Azules (solicitudes de información) | 63 | 3,6 % | 96 | 5,3 % | 159 | 7,5 % |
| Total | 1.774 | 100 % | 1.818 | 100 % | 2.122 | 100 % |

Servicios de información operativa con fines policiales

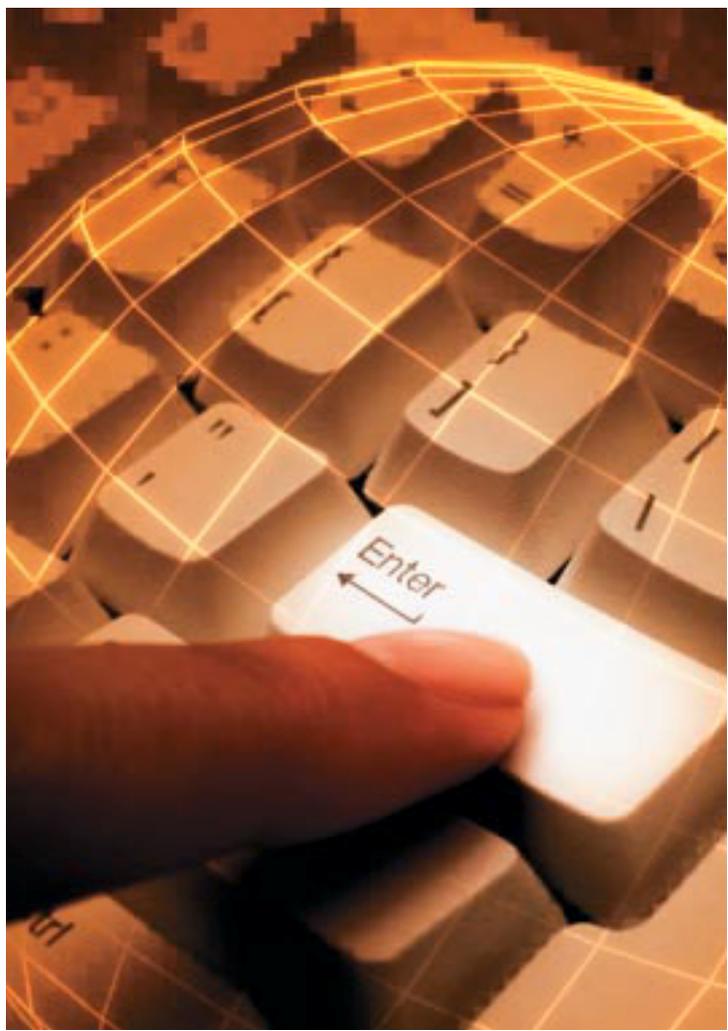
Esta segunda función esencial consiste en la creación de programas y servicios de datos para las fuerzas policiales, como bases de datos mundiales sobre nombres, huellas dactilares, fotografías, ADN y documentos de identidad.

En la reunión de la Asamblea General celebrada en Benidorm (España) en otoño de 2003 se aprobaron nuevas normas sobre el tratamiento de información policial para la cooperación policial internacional. Estas normas simplifican y mejoran tres reglamentos ya existentes. Gracias a ellas aumentará la capacidad de Interpol para conectar sus bases de datos con las de los países miembros. En la práctica, esto permitirá que los países miembros se ayuden entre sí poniendo a disposición de los demás, a través de los conductos de Interpol, una selección de sus bases de datos nacionales. La nueva información accesible de este modo mejorará las herramientas de que se sirven las fuerzas policiales encargadas de combatir la delincuencia internacional de carácter grave.

Bases de datos

Una de las funciones esenciales de Interpol es recopilar información sobre la delincuencia, darle un valor añadido y difundirla a las fuerzas policiales de todo el mundo. Se trata de ofrecer un servicio a todos los "clientes" de los países miembros de Interpol transmitiéndoles con rapidez información pertinente y útil.

Por lo que respecta a la mejora de las bases de datos, en 2003 se ha progresado en dos aspectos: la modernización y la actualización del Sistema de Información Criminal (SICI) de Interpol, con posibilidad de acceso a distintos niveles e introducción de dominios protegidos, y la creación de bases de datos totalmente nuevas de carácter específicamente técnico, como las de documentos de viaje robados y perdidos y de documentos administrativos en blanco robados, así como el Sistema Automático de Identificación Dactilar (SAID).



Avances y resultados positivos de 2003 relacionados con las bases de datos²

- Vehículos robados
 - 2,7 millones de vehículos robados registrados.
 - Es utilizada por 90 países, lo que representa un 26% más que en 2002.
 - Resultados positivos de las búsquedas: han aumentado en un 19,6% con respecto a 2002.
- Información nominal
 - 154.000 personas registradas, lo que representa un incremento del 6% con respecto a 2002.
 - El número de consultas de la base de datos ha aumentado en un 44% en relación con 2002.
 - El número de resultados positivos desde enero de 2002 se ha incrementado en un 38%.

2. Todos estos resultados se refieren al 31 de diciembre de 2003.

- Documentos de viaje robados y perdidos y documentos administrativos robados

Hay registrados 300.000 documentos de viaje robados y perdidos, lo que representa un incremento del 8.000% con respecto a 2002 (en marzo de 2004 se llegó a 1,1 millones de documentos registrados) y 380.000 documentos administrativos robados, lo que supone un incremento del 1,6% en relación con 2002. Es utilizada por 36 países.

Estos documentos se utilizan para facilitar la realización de actividades ilícitas y son de enorme utilidad para las organizaciones delictivas implicadas en delitos internacionales de carácter grave, como el terrorismo, la inmigración clandestina, el narcotráfico, los delitos económicos y financieros, y las estafas con tarjetas de crédito. Las OCN pueden determinar si un documento forma parte de una serie de documentos de identidad robados, y ponerse rápidamente en contacto con las autoridades nacionales pertinentes para obtener información más detallada. El acceso a este tipo de datos resulta de especial utilidad en los puestos fronterizos.

- Obras de arte robadas

Contiene 25.000 registros, lo que supone un aumento del 21% respecto a 2002.

El saqueo sufrido por el patrimonio cultural iraquí fue el asunto que suscitó más interés a lo largo del año en relación con esta base de datos. Se elaboraron y distribuyeron ampliamente dos carteles sobre las obras de arte más buscadas, y la Secretaría General de Interpol organizó una conferencia internacional sobre los bienes culturales de Irak que dio lugar a la creación de dos nuevos foros de cooperación para la recuperación de las obras de arte: el Grupo especializado de Interpol encargado de localizar los bienes culturales robados en Irak y un grupo de expertos. Asimismo, se suscribió un nuevo acuerdo de cooperación con la UNESCO para la ejecución de un proyecto conjunto destinado a la recuperación de las obras de arte robadas en Irak.

Datos científicos

ADN

Interpol está en vías de crear una pasarela internacional en materia de ADN. Naturalmente los marcos jurídicos de cada país son diferentes. Por ello, junto con

diversos interlocutores internacionales, Interpol ha creado una Carta sobre el ADN a fin de abordar los problemas relacionados con la necesaria protección de los datos y su confidencialidad, y de proporcionar acceso en línea a un sistema centralizado de cotejos de perfiles de ADN. Al finalizar 2003, 17 países habían comenzado a realizar pruebas con dicho sistema aún en estado embrionario. La base de datos se pondrá a disposición de los países miembros a través del sistema I-24/7, lo que les permitirá conectarse con organismos de policía científica para cargar y comparar perfiles de ADN.

Un grupo consultivo de especialistas ajenos a la Organización orienta a Interpol en sus actividades en materia de ADN y le asesora sobre programas y objetivos. A este respecto, las principales actividades de la organización a lo largo del año han sido una conferencia de usuarios; la preparación de un nuevo programa de talleres para proporcionar apoyo a escala regional; la definición del concepto de "interlocutores internacionales estratégicos", para ayudar a superar las posibles dificultades que se plantean en el envío de datos; el análisis del cuestionario internacional sobre perfiles de ADN enviado a los países en 2002; una publicación promocional titulada "Fomentar las posibilidades del análisis de ADN", y la producción de un DVD con fines de formación, realizado en colaboración con el Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Innsbruck (Austria), sobre las prácticas más adecuadas que deben observarse en el lugar del delito.

Identificación de víctimas de catástrofes (IVC)

En los momentos inmediatamente posteriores a una catástrofe los servicios de urgencia suelen estar bastante bien preparados para hacer todo lo posible para salvar a los supervivientes, pero no siempre son tan eficaces cuando tienen que ocuparse de una tarea tan crucial como la de identificar a las víctimas. Interpol proporciona unas herramientas de recopilación de datos y una detallada guía para su uso que son imprescindibles para poner en marcha una operación de IVC. La unidad de IVC de la Secretaría General presta asistencia preventiva para hacer frente a incidentes graves en los que se produce la pérdida de vidas humanas avisando a las autoridades nacionales pertinentes de la disponibilidad de las herramientas de Interpol y

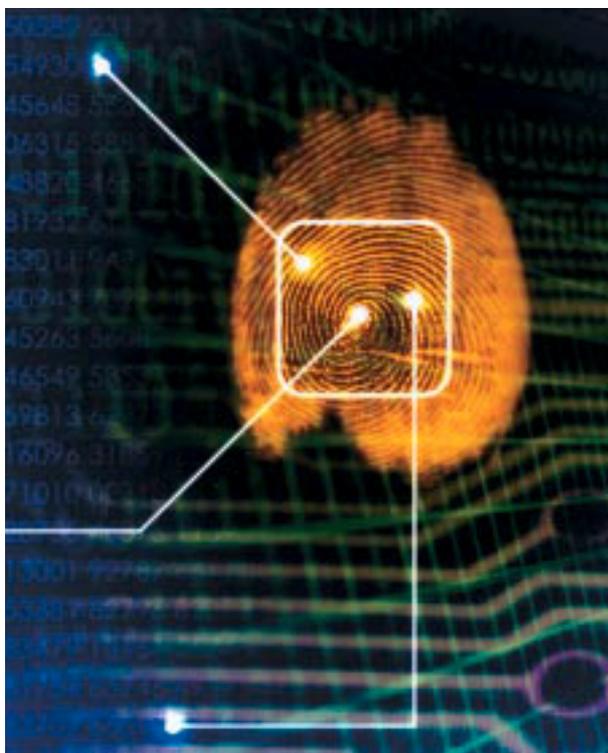
coordinando la ayuda internacional ofrecida por las unidades nacionales de IVC. Entre las catástrofes ocurridas el último año destacan los atentados terroristas perpetrados en Argelia en enero y el terrible terremoto de julio ocurridos en el mismo país, así como el accidente aéreo de Turquía.

El Comité Permanente de Interpol sobre IVC y su grupo rector se reúnen periódicamente para intercambiar información sobre prácticas de buen funcionamiento y novedades, y para promover la cooperación internacional entre las unidades nacionales de IVC. En 2003 los representantes de 29 países se reunieron en la Secretaría General, en Lyon, con ese objetivo, y 250 delegados asistieron a una reunión celebrada en Bali (Indonesia) para debatir sobre los problemas relacionados con la identificación de las víctimas de los atentados de Bali de 2002.

Huellas dactilares

El Sistema Automático de Identificación Dactilar (SAID) de Interpol experimentó este año una importante mejora gracias a la ayuda de la sociedad francesa Sagem, que ha permitido que ahora el sistema pueda exportar archivos ANSI/NIST³, añada la indicación "finger not available" (dedo no disponible) y disponga de herramientas de notificación más perfeccionadas. Estos cambios van a propiciar una considerable mejora de la calidad de la información sobre huellas dactilares, incluida

3. ANSI/NIST son las siglas de American National Standards Institute / National Institute of Standards and Technology, el formato internacionalmente aceptado para el análisis de huellas dactilares.



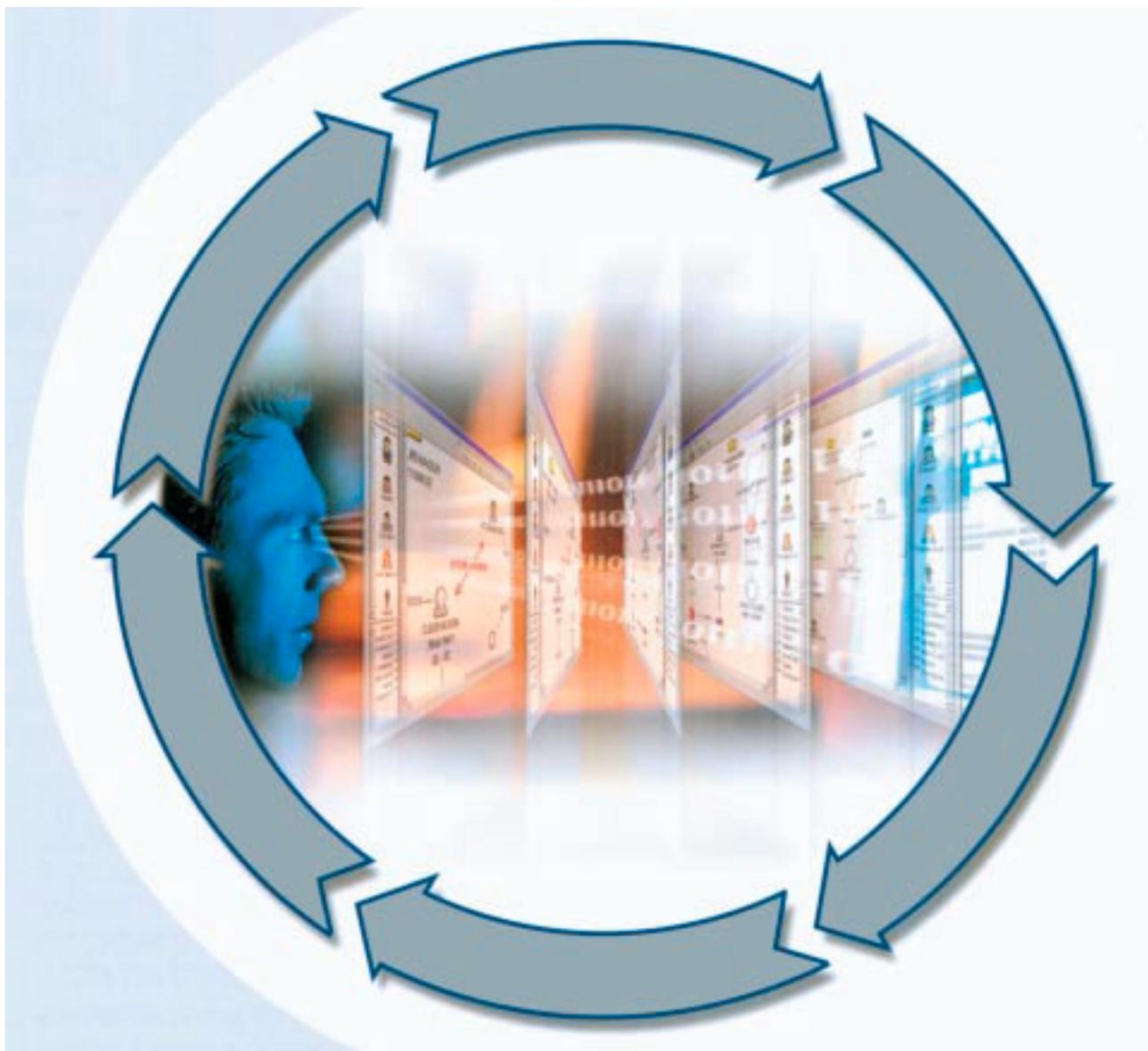
la que se facilita en las difusiones internacionales de Interpol. Ahora la pasarela ya admite archivos electrónicos enviados por los países miembros y, a medida que se despliega en todo el mundo el sistema de comunicación I-24/7, es de esperar que envíen archivos a Interpol desde sus bases de datos SAID nacionales muchos más países que hasta ahora. La base de datos sobre huellas dactilares de Interpol contiene casi 40.000 registros válidos, de los cuales este año se han añadido 5.000 y se han borrado 6.500. El hecho de que las bases de datos contengan más registros de huellas dactilares significa que es posible realizar y confirmar un mayor número de identificaciones. Esto hace que el servicio adquiera un mayor valor operativo: cada año se realizan cerca de 8.000 búsquedas.

Análisis de información criminal

Los analistas de información criminal de Interpol trabajan en proyectos estratégicos y operativos destinados a prestar apoyo a los países miembros. Por lo que respecta al ámbito operativo, este año contribuyeron a la ejecución de operaciones en campos como las imágenes de agresiones contra menores en Internet, la inmigración clandestina de ciudadanos asiáticos, el éxtasis, las drogas psicotrópicas y los precursores químicos, el terrorismo y la evaluación de riesgos de disturbios en acontecimientos de gran repercusión social.

Asimismo, a lo largo de 2003 se han publicado diversos informes de evaluación estratégica, entre ellos el primero que realizan conjuntamente Interpol y Europol. Este trabajo ha allanado el terreno para la ejecución de un nuevo proyecto conjunto consistente en evaluar el alcance y la naturaleza de la inmigración clandestina en el Mediterráneo oriental. Entre otras cuestiones estratégicas abordadas este año figuran las repercusiones sobre la delincuencia del conflicto en Irak, las previsiones sobre el tráfico de personas en Europa, la trata de mujeres procedentes de Europa del Este, las previsiones sobre el tráfico de armas a escala mundial y los efectos de las redes delictivas de África Occidental.

La formación es el tercer aspecto importante de la contribución de Interpol a la utilización del análisis criminal para combatir la delincuencia a escala mundial. La Organización imparte cursos dirigidos a todo tipo de funcionarios encargados de la aplicación de la ley, tanto del ámbito



operativo como estratégico. Es necesario que quienes ocupan puestos directivos sean capaces de apreciar las ventajas que aporta el análisis de información criminal y lo sepan utilizar. Los analistas que trabajan para el ámbito operativo reciben una formación más avanzada y los países que desean utilizar el análisis de información criminal deben someterse a una formación inicial para poner en marcha nuevas unidades.

Apoyo en investigaciones sobre fugitivos (FIS)

Una unidad especializada de funcionarios policiales y de personal de apoyo de la Secretaría General proporciona apoyo en investigaciones importantes sobre fugitivos internacionales, a petición de los países miembros o de tribunales penales internacionales. Asimismo, esta unidad

ofrece asistencia en casos en que se recibe información a través del sitio web de Interpol.

El programa para 2003 de esta unidad comprendía la puesta en marcha de un proyecto sobre fugitivos buscados en relación con el genocidio perpetrado en Ruanda en 1993 y 1994, y la ejecución de diversos proyectos para mejorar el uso de la lista de datos para la vigilancia, a disposición de Interpol y de sus países miembros. Además, la Subdirección FIS pasó a encargarse del sistema de difusiones internacionales de Interpol con miras a mejorar los servicios que se prestan a los países miembros en materia de localización y detención de fugitivos y otros asuntos conexos. Asimismo, junto con el Gobierno indio, la Subdirección FIS patrocinó la tercera Conferencia Internacional sobre Delinquentes Fugitivos, celebrada en octubre de 2003 en Nueva Delhi (India).

Servicios de apoyo policial operativo

Mediante esta tercera función esencial se pretende realzar la función de las OCN y aumentar la capacidad de reacción de la Secretaría General ante sus necesidades y, al mismo tiempo, mejorar la gestión de las OSR⁴ y su integración en la actividad general de Interpol. Esto comprende la ejecución de importantes programas operativos en materia de aplicación de la ley, como el programa sobre fugitivos de Interpol, así como programas especializados de lucha contra la delincuencia (en ámbitos como el terrorismo, la droga y la delincuencia organizada, la trata de seres humanos, y la delincuencia económica y financiera y de alta tecnología). Mediante el desempeño de esta función se pretende también mejorar las relaciones con otras organizaciones internacionales.

Centro de Mando y Coordinación

Durante 2003 el Centro de Mando y Coordinación se ha convertido en un órgano plenamente operativo. Se trata del centro nodal más importante entre los países miembros y la Secretaría General en relación con todas las actividades policiales operativas. Este Centro ofrece a los países miembros que deben afrontar una situación de crisis un único punto de contacto para la cooperación internacional en materia de aplicación de la ley. En consecuencia, sus tres funciones principales son:

- determinar la prioridad de toda la información que recibe y responder en tiempo real a todas las solicitudes urgentes;
- ocuparse de coordinar el intercambio de información en operaciones de gran alcance en las que participen fuerzas policiales de varios países;
- desempeñar funciones de gestión de crisis en importantes incidentes internacionales,

4. Oficinas Subregionales, también conocidas como oficinas regionales. Desde el punto de vista estructural, forman parte de la Secretaría General, pero físicamente se encuentran en las regiones. En la actualidad existen cinco oficinas de este tipo: Abiyán, Harare y Nairobi en África, y Buenos Aires y San Salvador en América del Sur. Existe además una Oficina de Enlace de Interpol en Bangkok.

como atentados terroristas graves, y coordinar la ayuda de especialistas y el trabajo operativo de los equipos de intervención de la Secretaría General.

Servicios Regionales y Nacionales

El Centro de Mando y Coordinación y el sistema I-24/7 son los dos grandes pilares de la cooperación policial internacional. Sin embargo, sólo tendrán éxito si Interpol es capaz de consolidar las relaciones entre la Secretaría General, las Oficinas Subregionales, las Oficinas Centrales Nacionales y las fuerzas policiales nacionales. Por ello, la Organización está trabajando con los jefes de los órganos policiales de ámbito regional para conocer en detalle la situación actual de los organismos encargados de aplicación de la ley de sus países miembros, la forma en que se toman las decisiones importantes de tipo policial y político a escala regional y, lo que es más importante, las necesidades específicas de cada región por lo que toca a los servicios que presta Interpol y a la formación que imparte.

Este año, a través de su nuevo programa de asignación de recursos, Interpol obtuvo de fuentes externas una financiación de cerca de dos millones de dólares. Más del 90% de ese dinero beneficiará directamente a las OCN de sus países miembros. En términos generales, tales fondos se han destinado a la adquisición de equipos de alta tecnología y a la formación necesaria para su uso en las oficinas donde se han instalado, y algunos de estos proyectos tienen una duración prevista de más de un año.

África

Centro para África Austral de Alerta Rápida contra el Terrorismo

Radicado en la Oficina Subregional de Harare, este nuevo centro se ha creado para recopilar y difundir información policial sobre amenazas terroristas en la región. Se ocupa de grupos terroristas, entre ellos al-Qaeda, y de los vínculos existentes entre ellos, sus redes de

financiación y apoyo, y de los factores que pueden aumentar las probabilidades de incidencia de la actividad terrorista.

Cooperación entre los Estados de África Occidental

Interpol participó directamente en las negociaciones que desembocaron en el acuerdo suscrito por el Comité de Jefes de Policía de África Occidental, que fue ratificado por los correspondientes Jefes de Estado. Este acuerdo facilitará el intercambio de información policial, la restitución de bienes robados y el intercambio de delincuentes entre las fuerzas policiales interesadas.

Los ministros de África Occidental piden la creación de una base de datos regional sobre drogas

Animado por el trabajo realizado por la Secretaría General de Interpol y por el asesoramiento que ésta le ha proporcionado, el Comité Interministerial para la Lucha contra la Droga en África Occidental ha pedido la celebración de una reunión técnica de todas las partes interesadas a fin de contribuir a la creación de una base de datos regional sobre drogas. La experiencia adquirida por Interpol en un proyecto similar de cooperación internacional en el Caribe y su nuevo sistema mundial de comunicación (de cuyo funcionamiento se hizo una demostración en el curso de una reunión de jefes de servicios nacionales antidroga de África) constituyen los pilares básicos para la creación de dicha base de datos.

Los especialistas africanos en la lucha contra la delincuencia económica y financiera piden que se elabore un manual sobre usos más adecuados

Los participantes en una reunión regional multidisciplinar organizada por la Secretaría General pidieron a Interpol que creara un grupo de expertos con el cometido de determinar los usos más adecuados para los organismos encargados de la aplicación de la ley en materia de prevención e investigación de delitos económicos y financieros, y de organizar campañas de concienciación sobre este tipo de delitos. A esta reunión asistieron diversos agentes que participan en la lucha contra la delincuencia económica y financiera: representantes de los organismos encargados de la aplicación de la ley, de diversos servicios estatales, de organizaciones no gubernamentales, del ministerio fiscal y de los sectores bancario y financiero.

Medidas contra la “estafa 419”

Un grupo similar se reunió para debatir en particular sobre el permanente problema de las estafas cometidas por grupos delictivos de África Occidental, a menudo conocidas como “estafas 419” y que, a través del correo electrónico y bajo aspectos distintos, tienen una amplia difusión. A esta reunión asistieron más de un centenar de delegados que acordaron crear un grupo de coordinación internacional que se reunirá periódicamente para examinar los problemas nuevos que plantean las redes delictivas de África Occidental. Se está elaborando un manual de usos más adecuados en el que se incluirán propuestas como el reenvío de los mensajes electrónicos “419” a direcciones específicas de los proveedores del servicio para que puedan clausurarse las cuentas de las que proceden.

Operación MANGOCHI

Se trató de una operación conjunta sobre vehículos robados en la que participaron diez países africanos (Botsuana, Kenia, Lesoto, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe), que se llevó a cabo en tres fases a lo largo del año. Fue coordinada por la Oficina Subregional de Harare con el apoyo de la Subdirección para África de la Secretaría General. La operación condujo a la recuperación de 102 vehículos: 94 automóviles y 8 ciclomotores robados en Botsuana, Mozambique, Sudáfrica, Suazilandia y Zimbabwe.

Acuerdo con el Tribunal Especial para Sierra Leona

En cumplimiento de su misión de poner en manos de la justicia a los autores de crímenes contra la humanidad en Sierra Leona, la Secretaría General de Interpol firmó un protocolo de acuerdo de cooperación con el Tribunal Especial para dicho país. El objetivo de este acuerdo era promover la cooperación entre los países miembros de Interpol y el Tribunal, y ya ha conducido, por ejemplo, a la publicación de una difusión internacional roja de Interpol sobre Charles Taylor, ex jefe de Estado.

Actividades de Interpol en el ámbito de la formación en África

- Taller sobre análisis de información criminal para jefes de servicios de investigación criminal;

- Curso completo para analistas de información criminal;
- Primer curso conjunto de formación para policías, gendarmes y funcionarios de aduanas en países de África Occidental;
- Curso de formación para instructores, dirigido a los Estados firmantes del Acuerdo de Lusaka;
- Taller sobre la mejora de la cooperación y la coordinación para los funcionarios de las Oficinas Subregionales y de las OCN de África Oriental;
- Curso para instructores sobre el sistema I-24/7, dirigido al personal especializado en informática de la Oficina Subregional de Abiyán;
- Curso (en inglés) sobre el sistema I-24/7 para el personal de las OCN de países europeos y Sudáfrica (15 países);
- Curso (en francés) sobre el sistema I-24/7 para el personal de las OCN de países europeos y africanos (9 países).

América

Nueva red de oficiales de contacto para la región americana

Un requisito esencial de la cooperación policial es saber con quién hay que ponerse en contacto. En cumplimiento de una recomendación formulada en la última Conferencia Regional Americana, se ha recopilado, publicado y distribuido la información sobre los principales oficiales de contacto de la región. Estos oficiales tendrán ocasión de conocerse personalmente en una reunión convocada para el próximo año.

Operación ANDES

Es la primera operación conjunta entre Interpol y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) que se lleva a cabo con arreglo a los términos del protocolo de acuerdo de cooperación suscrito con esta organización. La operación está dirigida contra el tráfico de precursores químicos ilícitos en América del Sur. Su primera fase, en la que participaron cinco países (Argentina, Chile, Colombia, Bolivia y Perú), concluyó con una reunión informativa sobre los resultados cosechados celebrada en mayo de 2003 en la Oficina Subregional de Buenos Aires. Ahora se está preparando el plan operativo de la segunda fase.

Apertura de una nueva Oficina Subregional en El Salvador

Tras la inauguración, en otoño de 2003 de una nueva Oficina Subregional en San Salvador, Interpol cuenta ahora con dos centros de coordinación regional en América del Sur. Este hecho pone de manifiesto la creciente voluntad de los países miembros de trabajar juntos y de compartir más información para luchar contra la delincuencia internacional grave en la región.

Actividades de Interpol en el ámbito de la formación en América

- Dos cursos sobre análisis de información criminal para países del Caribe y de América Latina;
- Curso básico para instructores sobre técnicas de investigación;
- Curso para instructores sobre el sistema I-24/7, dirigido a los especialistas en informática de las Oficinas Subregionales de Buenos Aires y San Salvador;
- Taller sobre el sistema I-24/7 para jefes de las OCN de los países de América del Sur;
- Formación (en español) sobre el sistema I-24/7 para el personal de las OCN, de las OSR y de la estación regional de América del Sur (9 países).

En colaboración con el Centro Regional de la ONU en Lima (Perú) y con otras organizaciones asociadas de la zona (CICAD - Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, UPEACE - University for Peace), la Subdirección para América de Interpol ayudó a diseñar un paquete de cursos de formación sobre la lucha policial contra el tráfico ilícito de armas cortas en América Latina.

Asia – Pacífico Sur

Los países asiáticos piden nuevas adhesiones

En la Conferencia Regional Asiática celebrada en Sri Lanka en 2002, los países miembros pidieron a la Secretaría General que diera a conocer las ventajas de la pertenencia a la Organización a países no miembros, en particular de Asia Central. A consecuencia del diálogo entablado a continuación, en 2004 Tayikistán presentará a la Asamblea General su solicitud de adhesión.

Red de oficiales de contacto asiáticos

Los delegados de 17 países miembros asistieron a la reunión de oficiales de contacto asiáticos celebrada este año en Manila. Al igual que en otras regiones, la red de oficiales de contacto es una herramienta esencial para facilitar la cooperación internacional. El contacto personal directo mejora la comunicación entre las OCN de la región y propicia el aumento del intercambio de información policial.

Operación PHONEY TOURISTS (turistas falsos)

Se ha detectado una nueva modalidad de tráfico de personas en virtud de la cual los inmigrantes clandestinos viajan a Europa Occidental y a los Estados Unidos haciéndose pasar por pudientes turistas japoneses, utilizando pasaportes japoneses no alterados (extraviados o robados). La Subdirección para Asia de Interpol ha trabajado con las autoridades japonesas con miras a obtener información sobre pasaportes extraviados o robados. De este modo, Japón ha pasado a formar parte del creciente número de países que aportan información sobre documentos administrativos y de viaje robados para la base de datos de Interpol, que se pueden poner a disposición de las fuerzas del orden destacadas en puertos y puestos fronterizos para ayudarles en la lucha contra la inmigración clandestina.

Actividades de Interpol en el ámbito de la formación en Asia y Pacífico Sur

Curso (en inglés) sobre el sistema I-24/7 para el personal de las OCN de Australia y el Pacífico Sur (7 países).

Europa

Colaboración entre agencias a escala regional

Uno de los principales objetivos de la Subdirección para Europa en 2003 ha sido mejorar la cooperación entre las muchas organizaciones internacionales que contribuyen a la lucha contra la delincuencia en el continente. Interpol ha trabajado en diversos proyectos, y participado en grupos de trabajo y conferencias al lado de organismos como la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), la Iniciativa de Cooperación de Europa Sudoriental, el Grupo del Mar Báltico

especializado en delincuencia organizada, el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental y la Comisión Europea. Habitualmente Interpol está representada en las reuniones de jefes de las unidades nacionales de Europol, y está estableciendo una cooperación práctica con esta organización (que comprende su acceso al sistema de comunicación de Interpol).

Programa de evaluación cruzada

Ya se ha terminado la fase final del programa de evaluación cruzada, tras las visitas a once OCN y a una Oficina Subregional realizadas este año⁵. El equipo de evaluación ha formulado 48 recomendaciones que se presentarán en la próxima Conferencia Regional Europea, cuya celebración está prevista para mayo de 2004. En el marco de este programa, Interpol ha ayudado a varios países europeos a instalar sistemas automáticos informatizados de gestión de casos y de vía rápida, particularmente en Estonia, Liechtenstein, Malta, Rumania, Serbia y Montenegro, y Suiza.

Asociación con la UE para la modernización de las OCN

La Unión Europea e Interpol están trabajando conjuntamente a fin de mejorar las instalaciones de las OCN de cinco países balcánicos: Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, y Serbia y Montenegro. Interpol elaboró un informe de evaluación en el que se incluían propuestas de inversión en los ámbitos de la formación y los equipos, que fueron aceptadas, y el proyecto, de dos años de duración, está ahora en fase de ejecución. Noruega ha financiado la adquisición e instalación de equipos técnicos en tres OCN (de Armenia, Georgia y Moldova) con objeto de facilitar su conexión al sistema de comunicación I-24/7.

Nuevos acuerdos de cooperación en Europa

Este año se ha suscrito un nuevo acuerdo con Europol, la organización policial europea, en virtud del cual la oficina de enlace de Europol dispondrá de una oficina en la Secretaría General de Interpol. Se trata del primer acuerdo de este tipo, y deberá permitir el

5. Algunos Estados miembros mantienen Suboficinas en territorios dependientes o asimilados, como Gibraltar o Samoa Americana.

desarrollo de una cooperación práctica y beneficiosa para ambas partes, que propicie el uso óptimo de los recursos de ambas organizaciones.

En cumplimiento del encargo recibido de los países miembros para que intensificara sus actividades de lucha contra la falsificación de moneda en euros, la Secretaría General emprendió negociaciones con el Banco Central Europeo. El resultado de las mismas fue un acuerdo por el que ambas organizaciones intercambiarán información sobre la falsificación de moneda en euros en el marco de sus respectivas normativas.

Actividades de Interpol en el ámbito de la formación en Europa

- Curso (en inglés) sobre el sistema I-24/7 para el personal de las OCN, celebrado en Polonia (8 países);
- Curso (en inglés) sobre el sistema I-24/7 para el personal de las OCN celebrado en Lyon (15 países);
- Curso (en francés) sobre el sistema I-24/7 para el personal de las OCN celebrado en Lyon (9 países, entre ellos 2 de África);
- Curso (en inglés) sobre el sistema I-24/7 para el personal de las OCN celebrado en Eslovenia (11 países);
- Proyecto FORMATRAIN – curso piloto sobre la investigación de robos de vehículos a escala internacional (países nórdicos y bálticos).

Próximo Oriente y Norte de África

Varias visitas de alto nivel realizadas a países miembros de esta región a lo largo del año han propiciado una mayor conciencia y reconocimiento de la función que Interpol puede desempeñar para apoyar a los países miembros en su lucha contra la delincuencia internacional de carácter grave. En consecuencia, la Subdirección para Próximo Oriente y Norte de África, de creación relativamente reciente, ha participado en diversas actividades; desde el estudio de los problemas de seguridad derivados de la normalización de la transcripción de los nombres árabes hasta la primera conferencia de Interpol en la región sobre la lucha contra la corrupción, pasando por la primera conferencia regional de alerta sobre la seguridad civil en Irak.

En otoño de 2003 tuvo lugar en Argel la tercera reunión de trabajo regional del Grupo Mixto Especializado para África⁶, a la que asistieron 45 delegados procedentes de 22 países. En ella se debatió sobre los grupos terroristas activos en la región del Norte de África, el tráfico de armas, la financiación del terrorismo y sus vínculos con la delincuencia organizada.

Actividades de Interpol en el ámbito de la formación en el Próximo Oriente y el Norte de África

- Curso (en árabe e inglés) sobre el sistema I-24/7 para funcionarios de OCN de Próximo Oriente y Norte de África (10 países);
- Curso (en francés) sobre el sistema I-24/7 para funcionarios de OCN de Europa y África (9 países).

Ámbitos delictivos prioritarios

Interpol se centra especialmente en los ámbitos delictivos prioritarios que tienen mayor repercusión social a escala mundial. Se trata de los ámbitos más inquietantes porque afectan a todas las regiones de Interpol y plantean un problema de alcance verdaderamente mundial. En este punto, el enfoque adoptado por Interpol se basa en tres estrategias: programas, proyectos y actividades diarias. Habida cuenta de la índole de las actividades que la Organización desempeña en relación con cada ámbito, en este informe sólo pueden destacarse algunos ejemplos especialmente notables que ilustran el alcance de los conocimientos que Interpol aporta y del apoyo operativo práctico que presta a escala mundial en relación con este campo.

Delincuencia Organizada y Drogas

En casi todo el mundo siguen aumentando los problemas asociados al consumo de drogas, al tiempo que sigue aumentando el consumo en sí. La situación mundial por lo que respecta al consumo y el tráfico de drogas sigue siendo especialmente compleja, en parte debido a los cambios políticos que se producen en muchos lugares del planeta, a la creciente apertura de fronteras entre algunos países, al surgimiento en muchos

6. El Grupo Mixto Especializado lleva a cabo una parte importante de la labor que Interpol desarrolla en el ámbito del terrorismo.

países de un tipo de consumidores de droga con ingresos más altos, al incremento de la demanda de casi todos los tipos de droga y a los numerosos cambios culturales que están originando la mundialización y la rapidez de las comunicaciones entre las distintas partes del mundo.

Países que antes no se veían afectados por el consumo de drogas denuncian hoy un aumento considerable de su consumo y de los problemas conexos, en especial los países por los que pasan los nuevos itinerarios de tráfico de drogas o las prolongaciones de itinerarios ya existentes, o bien los situados cerca de las nuevas zonas de producción de drogas.

Delincuencia organizada

Muchas organizaciones delictivas internacionales y transnacionales siguen ampliando sus redes y extendiendo sus vínculos con otros grupos delictivos de otras partes del planeta. Esto lleva a las organizaciones más grandes a adquirir cada vez más poder, a incrementar su complejidad técnica y a la creciente mundialización de su enfoque. Existen en el mundo muy distintos tipos de organizaciones delictivas implicadas en la producción, el transporte y el tráfico de drogas, y cada uno de ellos plantea problemas de distinta índole en las regiones donde actúan. Hay también organizaciones regionales basadas en los lazos étnicos, hoy en proceso de expansión, que participan en muchas actividades delictivas, entre ellas las relacionadas con la droga, y que de forma creciente plantean problemas no sólo a escala nacional, sino también regional y mundial.

Cocaína

Casi el 50% de todos los decomisos de drogas notificados a la Secretaría General están relacionados con el tráfico de cocaína. Tal dato contribuye a que tanto la Secretaría General como los países miembros asignen a este ámbito delictivo una alta prioridad. El proyecto MARCO se centra en la investigación de los grupos delictivos dedicados al tráfico de cocaína y de sus socios repartidos por todo el mundo, a través de la recopilación y el análisis de información pertinente y el intercambio de resultados con los países miembros, con miras a ayudar a las OCN y a las autoridades encargadas de la aplicación de la ley en el descubrimiento y desarticulación de los más importantes de tales grupos.

TRAMPOLINE es una operación interregional de múltiples dimensiones dedicada al análisis de información criminal relativa a las Antillas Neerlandesas en la base de datos SICI (Sistema de Información Criminal de Interpol).

La operación VERONICA, emprendida en 2003, se dedica a la reciente utilización de un itinerario del tráfico de cocaína que parte de Togo, situado en África Occidental, y se dirige al Reino Unido, Francia, Suiza, Italia y los Estados Unidos. Los resultados de la investigación se comunican a los países implicados a fin de que hagan frente a la situación y tomen medidas para remediarla.

La operación CHINEDU se centró en una organización de narcotraficantes que, según se descubrió a lo largo de 2002 y 2003, operaba en Corea, Japón, Tailandia, Dinamarca, los Países Bajos, Brasil y Perú. Su cerebro era un nigeriano que fue detenido en Alemania después de que, a petición de la OCN de Corea, se expidiera la correspondiente difusión internacional roja.

Heroína

El proyecto sobre la heroína en el Suroeste de Asia nació como respuesta a la creciente preocupación, expresada por políticos y responsables de los organismos encargados de la aplicación de la ley, ante el aumento del tráfico de esta droga en la ruta de la seda y ante los altos niveles de la producción de opio, reanudada en Afganistán, con potencial para un crecimiento aún mayor. Se prevé que el incremento del tráfico por la ruta septentrional o de la seda, a través de Asia Central y Rusia, conduzca a un aumento del consumo de opiáceos en Rusia, Europa del Este y Asia Central. En las regiones afectadas, el incremento del narcotráfico traerá consigo un aumento de la actividad delictiva, mayores riesgos de corrupción en el sector público, costes sanitarios y sociales más elevados e inestabilidad en las instituciones públicas.

El proyecto ha consistido en la recopilación y el análisis de información sobre el tráfico de heroína en la región. Esta información comprende fechas, cantidades y ubicaciones de los principales decomisos, detenciones (con datos personales), el origen y el itinerario seguido por la droga y datos relativos al seguimiento de la investigación, entre ellos los nombres y la identidad de los miembros de los grupos delictivos organizados.

Sustancias psicotrópicas

El proyecto SYDRUG se inició en marzo de 2003, al principio con la ayuda de la Oficina de Enlace de Bangkok para la región de Asia y el Pacífico. En los tres primeros meses se acordó celebrar una reunión del grupo de trabajo operativo para examinar el caso "World Wide Travel (WWT)", en el que había implicadas redes dominicanas que utilizaban una marca determinada de bolsa de viaje para ocultar la droga. A lo largo del año se realizó un inventario de las drogas de síntesis en la región, se enviaron a los países miembros seis mensajes de alerta sobre las drogas de síntesis en los que se explicaban los métodos de ocultación y modus operandi detectados más recientemente, y se publicaron dos informes, uno sobre Internet y las drogas de síntesis y el otro sobre el caso de la red dominicana. Se envió a todos los países miembros de Interpol un cuestionario sobre las drogas de síntesis, y el análisis de las respuestas dará lugar a más información, lo que permitirá emprender el proyecto en otras regiones.

Delincuencia Económica y Financiera y de Alta Tecnología

Delincuencia de alta tecnología

La adopción de un enfoque más dinámico y preventivo en la lucha contra la delincuencia de alta tecnología y la celebración de reuniones de trabajo periódicas han dado lugar a un mayor intercambio de información y a una mejora de la cooperación entre las unidades de trabajo regionales de Interpol dedicadas a la lucha contra la delincuencia de alta tecnología en Europa, Asia y África y la Secretaría General. Se ha elaborado y distribuido una lista de procedimientos más adecuados para el tratamiento de pruebas digitales, se ha realizado la actualización anual del manual de Interpol para la investigación de delitos relacionados con la tecnología de la información, se está preparando una base de datos sobre piratas informáticos y sus métodos de trabajo, ya está terminado el proyecto C-STAT sobre datos estadísticos relacionados con la delincuencia cibernética y se está debatiendo su ejecución con las correspondientes unidades de trabajo regionales y con otros organismos encargados de la aplicación de la ley interesados.

El equipo de la Secretaría General, ayudado por las unidades regionales de Interpol, dirige un programa de formación sobre

En las fotos se observa un laboratorio típicamente empleado para la producción de drogas sintéticas (por ejemplo, anfetamina y éxtasis). Este laboratorio, descubierto y confiscado en los Países Bajos, es utilizado actualmente por el equipo del proyecto SYDRUG para actividades de formación.



delincuencia de alta tecnología dirigido a las fuerzas policiales de todo el mundo. Gracias a la formación que se imparte anualmente a cien especialistas nacionales para mejorar su cualificación, se aumenta progresivamente la capacidad de los países para combatir este tipo de delincuencia. También se ha impartido formación en materia de preservación de la integridad de la cadena de pruebas, a fin de garantizar el éxito en la presentación de casos ante los tribunales.

Un efecto directo del trabajo de las unidades regionales de Interpol y de la buena respuesta a la función de coordinación desempeñada por la Secretaría General ha sido el marcado incremento del número de casos reconocidos de delincuencia de alta tecnología, así como de los decomisos realizados y los exámenes practicados por la policía científica. La participación de Interpol en proyectos de ámbito mundial como el denominado

“CTOSE” (Cyber Tools Online Search for Evidence), sobre herramientas informáticas para buscar pruebas en línea, mejora la comunicación entre los organismos encargados de la aplicación de la ley y el sector privado, y contribuye a aumentar la sensibilización sobre el problema. Esto ha llevado a los usuarios de tecnología de la información a adoptar una actitud más vigilante y preventiva para protegerse de los daños, con lo que el número de incidentes de delincuencia de alta tecnología registrados ha disminuido, en especial en el último trimestre de 2003.

Blanqueo de capitales

El objetivo de este año ha sido el de informar sobre la necesidad de facilitar y promover unas normas de investigación de ámbito mundial y unas herramientas prácticas para ayudar a los países miembros en la detección de los casos de blanqueo de capitales, y de mejorar la cooperación a escala internacional entre las partes interesadas. Se ha prestado una atención especial a la creación de grupos de trabajo regionales en materia de cooperación en los ámbitos bancario y policial, y a los proyectos en curso realizados conjuntamente con otras organizaciones e iniciativas, como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el Grupo Egmont, el Grupo de Acción Financiera del Caribe⁷, el Grupo de Acción Financiera de Sudamérica⁸ y la ONU, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos.

La unidad de lucha contra el blanqueo de capitales de la Secretaría General ha trabajado con la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN⁹) con miras a crear un grupo de trabajo regional para la cooperación bancaria y policial, y ha participado en el tercer Congreso de FELABAN sobre el blanqueo de capitales y el decomiso de haberes. Asimismo, se han llevado a cabo negociaciones con otras organizaciones internacionales para que financien las iniciativas de Interpol: la Oficina de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito de la ONU para cooperar en el proyecto FUSION; el Banco Mundial para cooperar en la creación de una base de datos internacional sobre formación y asistencia técnica; y el Grupo Egmont para promover la

cooperación en materia de intercambio de información.

Tarjetas de pago

La unidad de tarjetas de pago siguió ampliando la cobertura de sus servicios, que ahora llegan a más de 2.000 usuarios registrados en la sección de las páginas web dedicada a las tarjetas de pago. A través de esta sección los organismos encargados de la aplicación de la ley y los investigadores del sector pueden acceder al sistema de clasificación universal de tarjetas de pago falsificadas, que en septiembre de 2003 contenía 866 tarjetas de pago falsificadas. Otra herramienta crecientemente utilizada a lo largo de 2003 ha sido la sección “Latest News”, en la que se proporciona información exhaustiva sobre nuevos modus operandi utilizados por las organizaciones delictivas con miras a obtener el máximo beneficio mediante la manipulación fraudulenta del sistema mundial de tarjetas de pago. A principios de septiembre de 2003 finalizó el acuerdo de patrocinio, de cinco años de duración, suscrito entre Interpol y el sector de las tarjetas de pago. Desde entonces, la unidad de tarjetas de pago ha seguido prestando sus servicios a los usuarios a través del apartado “Payment Cards”, de la página web de Interpol ofreciéndoles boletines de información que pueden encontrarse en la sección “Latest News”.

Delincuencia contra la propiedad intelectual

La unidad sobre delincuencia contra la propiedad intelectual centró sus esfuerzos en la mejora de los servicios que presta a los organismos encargados de la aplicación de la ley y a los investigadores del sector privado que se ocupan de este tipo de delitos. El principal mecanismo utilizado para la mejora de estos servicios ha sido el grupo de acción de Interpol contra los delitos relacionados con los derechos de propiedad intelectual e industrial, cuyos miembros proceden de organismos encargados de la aplicación de la ley y de componentes del sector privado afectados. Entre los productos distribuidos a lo largo del año figura un manual para investigadores de delitos contra la propiedad intelectual, al que puede accederse a través de la zona de acceso restringido del sitio web de Interpol sobre delincuencia contra la propiedad intelectual. Otra novedad es el formulario de Interpol para la declaración de un delito contra la

7. www.cfatf.org/

8. www.gafisud.org/

9. www.latinbanking.com/

propiedad intelectual e industrial, cuyo objetivo es racionalizar la información de las denuncias de delitos contra la propiedad intelectual que se reciben de los países miembros.

En julio el Secretario General habló ante el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos. Al referirse a los vínculos entre las organizaciones terroristas y la delincuencia contra la propiedad intelectual, recomendó el establecimiento de una asociación entre los sectores público y privado a fin de acordar y poner en marcha estrategias comunes para combatir este tipo de delitos. Con ese fin se ha creado el formulario de Interpol para la declaración de los delitos contra la propiedad intelectual e industrial, que constituirá la base de una asociación estratégica entre Interpol y los sectores afectados con miras a alcanzar los objetivos mencionados.

Seguridad Pública y Terrorismo

La unidad de Seguridad Pública y Terrorismo ha adoptado un enfoque preventivo en la lucha contra el terrorismo y ha intensificado la cooperación internacional de la Secretaría General de Interpol con las OCN y con otros organismos encargados de la aplicación de la ley. Se ha proporcionado a los países miembros una amplia gama de productos de valor añadido, como es la confección y distribución de seis listas de presuntos terroristas en las que figuran 355 personas en total, integrantes sobre todo de grupos fundamentalistas del Norte de África, sospechosos buscados por Marruecos e individuos relacionados con casos de terrorismo investigados en Italia. También se han elaborado varios informes analíticos sobre las redes logísticas que apoyan la actividad terrorista.

Financiación del terrorismo

Se entregó a los países miembros tres informes analíticos sobre la financiación del terrorismo por parte de organizaciones humanitarias, instituciones benéficas y organizaciones no gubernamentales (ONG). Se establecieron relaciones entre los datos contenidos en el Sistema de Información Criminal de Interpol (SICI) y se utilizaron para elaborar un informe provisional que fue distribuido y debatido en una reunión de trabajo celebrada en marzo en Zagreb. Tras la reunión, los representantes de los Estados miembros



participantes facilitaron a la Secretaría General información complementaria sobre las actividades de determinadas ONG para que pudieran completarse los informes provisionales.

En la Conferencia Regional Africana de Interpol de 2003, celebrada en Zambia, se presentó el proyecto BAOBAB, que llevó a los delegados a recomendar que las autoridades nacionales enviaran a Interpol listas de presuntos terroristas o de terroristas buscados para que la Organización las difundiera, y que recopilara y enviara información relativa a investigaciones sobre grupos terroristas activos, financiación del terrorismo y contrabando de armas. La puesta en marcha del proyecto BAOBAB ha dado lugar a la elaboración de informes analíticos sobre el Grupo Libio de Lucha Islámica, la actividad terrorista del Grupo Salafista para la Predicación y el Combate¹⁰ en el sur de Argelia y en sus fronteras con Malí, Mauritania y Níger, la financiación del terrorismo y las instituciones benéficas de

10. Groupe Salafiste pour la Prédication et le Combat, un grupo fundamentalista.



África, y un análisis de la conectividad telefónica (un estudio sobre las actividades delictivas perpetradas por africanos fuera de África).

El proyecto PACIFIC se puso en marcha en septiembre de 2003 tras el atentado con bomba perpetrado en agosto en el hotel Marriot de Yakarta. Interpol envió al lugar de los hechos una unidad de gestión de crisis para evaluar la situación y prestar apoyo operativo a los investigadores. El Secretario General escribió a todos los países miembros para explicarles de qué modo Interpol concebía sus servicios de lucha contra el terrorismo en el sureste de Asia y en el Pacífico. Hasta ahora, la ejecución del proyecto PACIFIC ha dado lugar a la elaboración de un informe analítico, que se ha entregado a los países miembros, y al aumento de los datos del SICI sobre el terrorismo en esa región.

TENT es un nuevo proyecto centrado en los campos de adiestramiento de terroristas que tiene por objetivo recopilar información sobre los instructores y asistentes a dichos campos, así como sobre el apoyo logístico y la financiación que reciben. Este proyecto

ayudará a los Estados miembros a identificar a los miembros de los grupos y organizaciones terroristas responsables del funcionamiento de estos campos. Se envió a los Estados miembros una lista de 164 integrantes de unidades de combatientes muyahidin activas durante la guerra librada en Bosnia-Herzegovina. En la zona de acceso restringido del sitio web se insertaron fotografías y datos personales sobre estos combatientes. Hasta ahora en el SICI figuran las identidades de cuatro de ellos.

Mediante el proyecto PASSAGE se investiga los vínculos entre la delincuencia organizada y el terrorismo en la región mediterránea, y se estudia en particular las organizaciones delictivas activas en la zona que facilitan la inmigración clandestina y los movimientos de los terroristas mediante el suministro de documentos falsos y la organización del contrabando de armas y del tráfico de personas.

Sistema de Interpol para el rastreo de armas y explosivos (Interpol Weapons and Explosives Tracking System, IWETS)

La Subdirección de Seguridad Pública y Terrorismo ha trabajado en estrecha colaboración con un asesor privado para llevar a cabo un estudio de viabilidad y realizar un proyecto sobre la renovación del sistema de rastreo de armas y explosivos. El objetivo es reinventar el IWETS utilizando la tecnología de Internet más avanzada que, en virtud del sistema I-24/7, se ha convertido en la norma aceptada para los medios de comunicación de Interpol. Este proyecto remozado permitirá la detección de armas y explosivos utilizando las herramientas de rastreo normalizadas de Interpol. Los usuarios podrán consultar la base de datos sobre armas o explosivos robados, extraviados o recuperados, y dispondrán de un tablón de anuncios electrónico que les permitirá anunciar e intercambiar material de investigación y acceder a él. Este servicio estará disponible 24 horas al día en las cuatro lenguas oficiales de la Organización, y para acceder a él se precisará del correspondiente aprendizaje en línea.

El proyecto TARGET se inició en otoño de 2003. Su objetivo es elaborar y distribuir una lista anual de personas, distribuidas por continentes y países, que han sido detenidas por delitos relacionados con el terrorismo.

Trata de Seres Humanos y Pornografía Infantil

Tráfico de personas

Por lo que respecta a este delito, se siguen concentrando esfuerzos en investigar la participación de la delincuencia organizada en el tráfico de ciudadanos asiáticos, sobre todo chinos. El proyecto BRIDGE ayuda a los Estados miembros proporcionándoles análisis para detectar los vínculos entre las investigaciones realizadas en varios países y para descubrir las redes delictivas que operan a escala internacional. También sirve para emprender nuevas investigaciones y determinar las nuevas tendencias por lo que toca a las actividades de apoyo a la inmigración clandestina. En cumplimiento de las recomendaciones formuladas en diversas reuniones internacionales organizadas en aplicación del proyecto, se ha empezado a prestar mayor atención al uso fraudulento de los documentos de identidad.

Trata de Seres Humanos

El grupo de trabajo de Interpol sobre trata de mujeres para su explotación sexual finalizó un manual de usos más adecuados, destinado a los organismos encargados de la aplicación de la ley, que ya está listo para su publicación. Tras las reuniones mantenidas por el grupo de trabajo y los informes elaborados por los países, se va a poner en marcha un nuevo proyecto centrado en las mujeres procedentes de Europa del Este enviadas como objeto de trata a otros países. En la actualidad hay más de 40 países que disponen de oficiales de contacto. Es probable que el análisis de la información utilizada para el proyecto RED ROUTES (destinado a determinar los países europeos afectados por la trata de mujeres) sobre los métodos utilizados y la identificación de los delincuentes sea publicado en la primavera de 2004. Los primeros comentarios recibidos indican que este análisis dará a los Estados miembros una sólida base operativa para combatir las redes de trata.

Delitos contra menores

La base de datos de Interpol de imágenes sobre agresiones contra menores ha seguido aportando un valor añadido a las investigaciones de muchos organismos encargados de la aplicación de la ley de todo el mundo. Al finalizar el año se había podido identificar a 238 víctimas, 102 más que el año anterior en las mismas fechas. Una vez más

se ha ayudado a los países a reconocer el posible ambiente y país en que se han tomado algunas series de imágenes, lo que ha resultado decisivo para la identificación de muchas víctimas.

A lo largo de este año la unidad de Trata de Seres Humanos ha seguido prestando apoyo a una iniciativa del G8 que debería conducir a una mejora del uso automático de la base de datos por parte de los Estados miembros. Con financiación aportada por el G8 y canalizada a través de una subvención de la Comisión Europea, se ha creado el puesto de jefe de proyecto cuyo titular está encargado de coordinar el estudio. Tras el análisis y distribución por parte de la Secretaría General de los nombres de los abonados a un sitio web que ofrecía imágenes de agresiones sexuales contra menores, varios países miembros decidieron participar en una importante operación de alcance mundial conocida como LANDSLIDE. Gracias a ella, se ha detenido a más de cinco mil personas de todos los puntos del globo y se espera practicar aún nuevas detenciones. La unidad de Trata de Seres Humanos ha apoyado, además, otras operaciones destinadas a identificar a las personas que intercambian imágenes de agresiones sexuales contra menores. Una de ellas, en particular (la operación ARTUS), ha dado lugar a un alto número de detenciones. Sus resultados están aún en proceso de análisis y se publicarán en 2004.

Actividades de apoyo

Asuntos públicos, comunicación y publicaciones

Medios de comunicación

Los medios de comunicación siempre han mostrado gran interés por Interpol y sus actividades. En 2003 se modernizó el servicio de prensa de la Organización y se contrató a un periodista profesional para ocupar el puesto de Jefe de Prensa. A través de la publicación de comunicados de prensa sobre asuntos específicos y el establecimiento de buenas relaciones de trabajo con importantes redactores y periodistas de las grandes agencias de noticias, se ha reducido sustancialmente el tiempo que se tarda en responder a las consultas formuladas por los medios de comunicación y la información que se les facilita es cada vez más precisa.

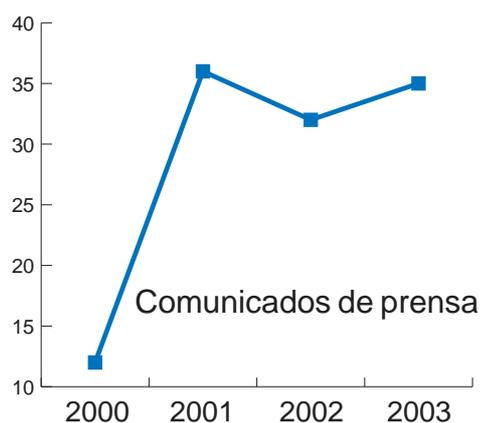
Los criterios aplicados en materia de recopilación de datos estadísticos sobre las consultas realizadas por los medios de comunicación se modificaron tras la reestructuración y, por lo tanto, los de este año no pueden compararse con los de años anteriores. No obstante, la cifra correspondiente a 2003 fue de casi 800 consultas recibidas. Ahora existe en el sitio web una sección especial dedicada a los periodistas que contiene recomendaciones dirigidas a ellos sobre cómo sacar el máximo provecho del servicio de prensa de Interpol y cómo encontrar en dicho sitio la información que les interesa.

En la actualidad, muchas grandes agencias de noticias se ponen en contacto con Interpol para solicitar sus comentarios o información acerca de delitos o actos terroristas de gran repercusión. Asimismo, la imagen de Interpol que se refleja en los recortes de la prensa diaria recopilados por el servicio de prensa es cada vez más coherente y positiva. A lo largo del año se registraron referencias a Interpol en cerca de 7.000 artículos de prensa, aunque sigue siendo necesario prestar atención a las inexactitudes cuando aparecen en los medios de comunicación.

A lo largo de 2003 el Secretario General concedió entrevistas a varias agencias de prensa escrita y a emisoras de noticias de radio y televisión y, de este modo, pudo dar a

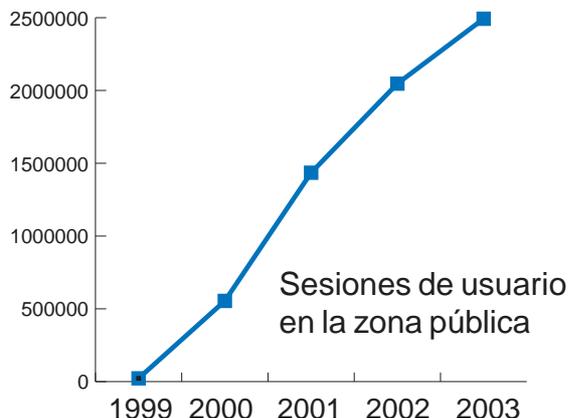
conocer Interpol eficazmente a una amplia audiencia. Otros funcionarios de la Secretaría General concedieron más de 50 entrevistas sobre actividades, proyectos y ámbitos delictivos concretos de Interpol. En 2003 los temas que suscitaron mayor interés entre los medios de comunicación fueron la seguridad pública y el terrorismo, los fugitivos y las difusiones internacionales sobre personas buscadas por la justicia, la pornografía infantil y la trata de seres humanos, las obras de arte robadas (en particular el patrimonio cultural iraquí), el análisis policial y el apoyo científico.

Además, la reunión anual de la Asamblea General y otras conferencias regionales celebradas proporcionaron a Interpol valiosas oportunidades de darse a conocer. Las ruedas de prensa organizadas por el Jefe de Prensa en tales conferencias contaron con una nutrida asistencia y permitieron a los medios de comunicación informar cumplidamente de las reuniones de Interpol y de sus actividades en general. Asimismo, en tales conferencias se organizaron reuniones para la prensa específicamente dedicadas a promover y explicar el nuevo sistema de comunicación policial I-24/7.



Excelentes resultados del sitio web

La zona de acceso público del sitio web de Interpol constituye una forma especialmente directa de satisfacer la demanda de información sobre Interpol por parte del público. Este sitio, que recibe cada año unos dos millones y medio de visitas y más de 50 millones de accesos, es una herramienta de comunicación altamente rentable. Las secciones más visitadas de la zona de acceso público del sitio web son la página de



presentación (“Home”), las páginas sobre fugitivos buscados por la justicia (“Wanted”), la sección sobre terrorismo y las páginas dedicadas a ofertas de empleo.

En comparación con 2002, las estadísticas de 2003 registran incrementos en las siguientes categorías: accesos al sitio web, un 37% (de 37 millones a 50,6 millones); sesiones de usuario, un 22%; media de usuarios que visitan el sitio más de una vez al mes, 114%. La duración media de permanencia de los usuarios en el sitio es de 8 minutos.

La información que se pone a disposición del usuario del sitio web es diferente según los medios que éste tenga para acceder a ella y el grado de autorización que se le haya dispensado. Esto significa que la información es sometida a filtros, y que para garantizar su confidencialidad se establecen distintos grados de seguridad. El cuadro que se presenta a continuación pone de manifiesto que el sistema I-24/7 -que permite entrar en la zona de acceso restringido del sitio web, así como al panel de mandos y a los servicios del SBA en línea-, es ya una vía de acceso a los servicios de Interpol mucho más utilizada que la consistente en facilitar el nombre de usuario y la contraseña a través del https.

En 2003 se registraron 14.247 sesiones de usuario a través del sistema I-24/7 únicamente para acceder al SBA en línea, y en ellas se produjo un total de 1.616.905 accesos.

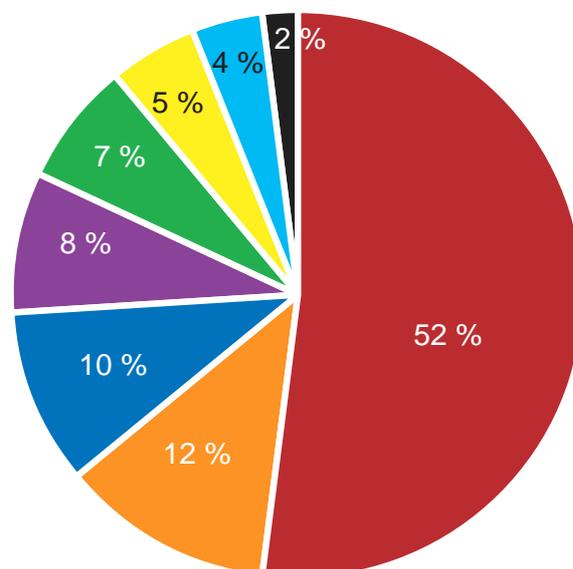
| Acceso | Sesiones | Resultados positivos |
|--|-----------|----------------------|
| Público http://www.interpol.int | 2.492.659 | 50.618.312 |
| Restringido https://www.interpol.int | 18.649 | 801.623 |
| I-24/7 (Panel de mandos + e-SBA en línea) VPN | 23.740 | 3.900.373 |
| Total | 2.535.048 | 55.320.308 |

Recursos humanos

En la Secretaría General están representados 68 países

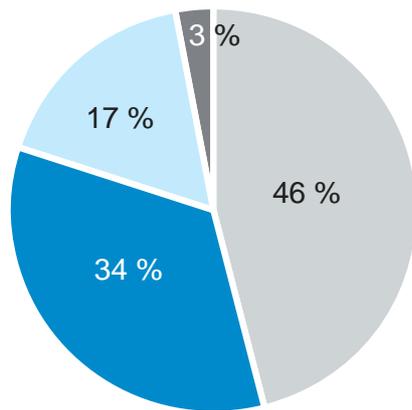
A 31 de diciembre de 2003 la plantilla de las oficinas de Lyon y las Oficinas Subregionales estaba integrada por 431 personas, procedentes de 68 países distintos, de ellas 146 (34% del total) eran funcionarios puestos a disposición, y 18 (4%) funcionarios destinados, es decir, funcionarios a cuyas autoridades nacionales Interpol devuelve parte o la totalidad de su coste salarial. El 62% de la plantilla de la Secretaría General (267 personas del total de 431) está constituido por funcionarios contratados.

Distribución de la plantilla por ocupación



- Sistemas de Información
- Oficina de Asuntos Jurídicos
- Servicios Lingüísticos
- Seguridad y Servicios de Apoyo
- Finanzas, Administración y Recursos Humanos
- Comunicaciones & Publicaciones
- Gabinete, Planificación, Protocolo
- Servicios Policiales

Distribución de los Servicios Policiales por ocupación



- Oficina del Director Ejecutivo
- Delincuencia Especializada
- Apoyo Operativo
- Servicios Regionales y Nacionales

Balance general

Resultados del ejercicio 2003 - Resumen (en miles de euros)

| GASTOS | Realizado 2003 |
|---|----------------|
| Gastos salariales (incluidos intérpretes) | 17.950 |
| Otros gastos de personal (incluidos formación, reclutamientos, etc.) | 1.238 |
| Locales (incluidos agua, gas, electricidad, limpieza, acondicionamientos e instalaciones, etc.) | 994 |
| Viajes / transporte | 2.223 |
| Gastos de oficina (material, suministros, tienda, correo, etc.) | 1.496 |
| Telecomunicaciones (teléfono, X.400, I-24/7, etc.) | 2.583 |
| Mantenimiento – informática y telecomunicaciones | 955 |
| Servicios externos (consultoría, traducción, seguros, etc.) | 692 |
| Impuestos / tasas | 41 |
| Gastos externos (becas y subvenciones) | 9 |
| Pérdidas por cambio de divisas | 84 |
| Total Gastos | 28.265 |
| INGRESOS | |
| Contribuciones estatutarias | -27.707 |
| Financiación Oficinas Subregionales | -511 |
| Otras contribuciones | -692 |
| Otros ingresos | -2.130 |
| Pérdidas / ganancias por cambio de divisas y pérdidas / ganancias no presupuestadas | -153 |
| Ingresos en los Fondos | 2.272 |
| Total Ingresos | -31.193 |
| Resultado neto | -686 |

Nota:

Estas cifras incluyen las Oficinas Subregionales y los proyectos presupuestados cuya financiación proviene de fuentes externas, e integran los 30 millones de euros de Gastos de funcionamiento correspondientes al presupuesto de 2003. Además, la Organización empleó otros 233.000 EUR y 129.000 EUR (procedentes de financiación externa) en concepto de Gastos de funcionamiento y de Inversiones, respectivamente.

Miembros del Comité Ejecutivo (al 31 de diciembre de 2003)

Presidente

Jesús Espigares Mira (España) 2000 – 2004

Vicepresidente por África

Jackie Selebi (Suráfrica) 2002 – 2005

Vicepresidente por América

Michael J. Garcia (Estados Unidos) 2003 – 2006

Vicepresidente por Asia

Prem Chand Sharma (India) 2003 - 2006

Delegados

Mireille Ballestrazzi (Francia) 2002 – 2005

Georges Boustani (Líbano) 2003 – 2006

Rodolfo De La Guardia Garcia (México) 2002 – 2005

Juris Jasinkevics (Letonia) 2002 – 2005

Agathe Florence Lele (Camerún) 2003 – 2006

Mohamed Ibrahim Mohamed (Egipto) 2002 – 2005

Rodolfo Ronconi (Italia) 2003 – 2006

Alfredo Jorge San Martin (Argentina) 2003 – 2006

Hiroaki Takizawa (Japón) 2003 – 2006

Oficinas Subregionales

Buenos Aires (Argentina)

Abiyán (Côte d'Ivoire)

San Salvador (El Salvador)

Nairobi (Kenia)

Oficina de enlace de Bangkok - Lobang (Tailandia)

Harare (Zimbabue)

ESTADOS MIEMBROS, OCN Y SUBOFICINAS CENTRALES NACIONALES

Estado miembro, OCN/Suboficina Central Nacional

| | | | |
|--|---|--|--|
| Afganistán , Kabul | Dinamarca , Copenhague | Liechtenstein , Vaduz | Santo Tomé y Príncipe , Santo Tomé |
| Albania , Tirana | Dominica , Roseau | Lituania , Vilna | Senegal , Dakar |
| Alemania , Wiesbaden | Dominicana (Rep.) , Santo Domingo | Luxemburgo , Luxemburgo | Seychelles , Victoria |
| Andorra , Andorra la Vieja | Ecuador , Quito | Macedonia (Ex-Rep. Yugoslava de) , Skopie | Sierra Leona , Freetown |
| Angola , Luanda | Egipto , El Cairo | Macao (China) , Macao | Singapur , Singapur |
| Anguila (RU) , Anguila | El Salvador , San Salvador | Madagascar , Antananarivo | Siria , Damasco |
| Antigua y Barbuda , St. John's | Emiratos Árabes Unidos , Abu Dhabi | Malasia , Kuala Lumpur | Somalia , Mogadiscio |
| Antillas Neerlandesas , Willemstad | Eritrea , Asmara | Malawi , Lilongüe | Sri Lanka , Colombo |
| Arabia Saudí , Riad | Eslovaquia (Rep. de) , Bratislava | Maldivas , Malé | Suazilandia , Mbabane |
| Argelia , Argel | Eslovenia , Liubliana | Malí , Bamako | Sudán , Jartum |
| Argentina , Buenos Aires | España , Madrid | Malta , Floriana | Suecia , Estocolmo |
| Armenia , Erevan | Estados Unidos de América , Washington | Marruecos , Rabat | Suiza , Berna |
| Aruba , Oranjestad | Estonia , Tallin | Marshall (Islas) , Majuro | Sudáfrica , Pretoria |
| Australia , Canberra | Etiopía , Addis Abeba | Mauricio (Isla) , Port Louis | Surinam , Paramaribo |
| Austria , Viena | Filipinas , Manila | Mauritania , Nuakchot | Tayikistán ,* Dushanbe |
| Azerbaiyán , Bakú | Finlandia , Helsinki | México , México | Tailandia , Bangkok |
| Bahamas , Nassau | Fiyi , Suva | Moldova (Rep. de) , Kishinau | Tanzania , Dar es-Salaam |
| Bahrein , Bahrein | Francia , París | Mónaco , Mónaco | Timor Oriental , Dili |
| Bangladesh , Dhaka | Gabón , Libreville | Mongolia , Ulán Bator | Togo , Lomé |
| Barbados , Bridgetown | Gambia , Banjul | Montserrat (RU) , Plymouth | Tonga , Nuku Alofa |
| Belarrús , Minsk | Georgia , Tbilisi | Mozambique , Maputo | Trinidad y Tobago , Puerto España |
| Bélgica , Bruselas | Ghana , Accra | Myanmar , Yangón | Túnez , Túnez |
| Belice , Belmopán | Gibraltar (RU) , Gibraltar | Namibia , Windhoek | Turcos y Caicos (Islas) (RU) , Caicos |
| Benin , Cotonú | Granada , St. George's | Nauru , Yaren | Turquía , Ankara |
| Bermudas (EE UU) , Hamilton | Grecia , Atenas | Nepal , Katmandú | Ucrania , Kiev |
| Bolivia , La Paz | Guatemala , Guatemala | Nicaragua , Managua | Uganda , Kampala |
| Bosnia-Herzegovina , Sarajevo | Guinea , Conakry | Níger , Niamey | Uruguay , Montevideo |
| Botsuana , Gaborone | Guinea-Bissau , Bissau | Nigeria , Lagos | Uzbekistán , Tashkent |
| Brasil , Brasilia | Guinea ecuatorial , Malabo | Noruega , Oslo | Venezuela , Caracas |
| Brunei , Bandar Seri | Guyana , Georgetown | Nueva Zelanda , Wellington | Vietnam , Hanoi |
| Bulgaria , Sofía | Haití , Puerto Príncipe | Omán , Mascate | Virgenes (Islas) (RU) , Road Town |
| Burkina Faso , Uagadugú | Honduras , Tegucigalpa | Paises Bajos , La Haya | Yemen (Rep. del) , Sanaa |
| Burundi , Bujumbura | Hong Kong (China) , Hong Kong | Pakistán , Islamabad | Yibuti , Yibuti |
| Cabo Verde , Praia | Hungría , Budapest | Panamá , Panamá | Yugoslavia , Belgrado |
| Caimán (Islas) (RU) , Gran Caimán | India , Nueva Delhi | Papua Nueva Guinea , Konedobu | Zambia , Lusaka |
| Camboya , Phnom Penh | Indonesia , Yakarta | Paraguay , Asunción | Zimbabue , Harare |
| Camerún , Yaundé | Irak , Bagdad | Perú , Lima | |
| Canadá , Ottawa | Irán , Teherán | Polonia , Varsovia | |
| Centroafricana (Rep.) , Bangui | Irlanda , Dublín | Portugal , Lisboa | |
| Colombia , Bogotá | Islandia , Reikiavik | Puerto Rico (EE UU) , San Juan | |
| Comoras , Moroni | Israel , Jerusalén | Qatar , Doha | |
| Congo , Brazzaville | Italia , Roma | Reino Unido , Londres | |
| Congo (Rep. Democrática del) , Kinshasa | Jamaica , Kingston | Ruanda , Kigali | |
| Corea (Rep. de) , Seúl | Japón , Tokio | Rumania , Bucarest | |
| Costa Rica , San José | Jordania , Ammán | Rusia (Fed. de) , Moscú | |
| Cote d'Ivoire , Abiyán | Kazajstán , Almaty | San Vicente y las Granadinas , Kingstown | |
| Croacia , Zagreb | Kenia , Nairobi | Samoa (EE UU) , Pago Pago | |
| Cuba , La Habana | Kirguistán , Bishkek | San Cristóbal y Nieves , Basseterre | |
| Chad , Yamena | Kuwait , Kuwait | Santa Lucía , Castries | |
| Checa (Rep.) , Praga | Laos , Vientiane | | |
| Chile , Santiago | Lesoto , Maseru | | |
| China , Beijing | Letonia , Riga | | |
| Chipre , Nicosia | Libano , Beirut | | |
| | Liberia , Monrovia | | |
| | Libia , Trípoli | | |

* Solicitud de adhesión en 2004

